

DEPARTAMENTOS

RESOLUCIONES de ceses del **12 de noviembre al 19 de noviembre de 2012.**

RESOLUCIÓN de cese de 12 de noviembre de 2012, del Profesor Doctor D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO, el que se cesa como DIRECTOR del Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.1h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como DIRECTOR del Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público, con fecha de efectos 24 de octubre de 2012, al Profesor Doctor D. FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 12 de noviembre de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 12 de noviembre de 2012, del Profesor Doctor D. JAVIER VECINA CIFUENTES, el que se cesa como SECRETARIO del Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.1h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como SECRETARIO del Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público, con fecha de efectos 24 de octubre de 2012, al Profesor Doctor D. JAVIER VECINA CIFUENTES, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 12 de noviembre de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 19 de noviembre de 2012, del Profesor Doctor D. MIGUEL ÁNGEL GALINDO MARTÍN, el que se cesa como DIRECTOR del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica.

De conformidad con lo establecido en el art. 35.1h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como DIRECTOR del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica, con fecha de efectos 31 de octubre de 2012, al Profesor Doctor D. MIGUEL ÁNGEL GALINDO MARTÍN, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 19 de noviembre de 2012. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR